

CIRCULAR 2018 – 018
PROCESO PARA ADMISIÓN 2019-01
PROGRAMA DE POSTGRADOS EN FISIOTERAPIA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad. Se encuentran abiertas las inscripciones para la Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico del Adulto.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN EN:

- **FISIOTERAPIA EN CUIDADO CRÍTICO DEL ADULTO** (SNIES 102714. Tres ciclos)

Para ingresar al formulario de inscripción, debe elegir así:

Facultad: Facultad de Fisioterapia
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. Fisioterapia

INSCRIPCIONES:	ABIERTAS
Valor inscripción:	\$ 155.000
Recepción de documentos:	<p>Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <p>➤ Los documentos que debe hacer llegar a la oficina son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones del pregrado (Fotocopia). • Acta de grado de pregrado (Fotocopia). • Documento de identidad al 150% (Fotocopia). • Resultados del examen ECAES o Saber Pro para los graduandos a partir del año 2003. • Hoja de vida. • Certificado de EPS vigente. • Dos cartas de recomendación personal. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida</p>
Examen de admisión: Todos presentan examen	Septiembre 10 y noviembre 19, la hora será notificada directamente por la facultad.
Entrevistas: Todos los inscritos serán citados a entrevista.	Se realizará el mismo día del examen. La hora exacta será notificada directamente por la facultad
Publicación de resultados:	Los resultados serán notificados a cada aspirante por la facultad. Aparecerá en la página Web www.ces.edu.co una vez cerrado el proceso de admisión.
Pago de matrícula:	Una vez sea admitido, contará con 15 días para realizar la matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 35 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	25 de enero de 2019.
Curso de nivelación:	El aspirante debe cursar y aprobar curso de nivelación, en caso de reprobar el examen de admisión.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado. Mayor información 4440555 Ext. 1258

Información detallada de cada programa la puede consultar en
<http://www.ces.edu.co/index.php/cuiado-critico-del-adulto#generalidades>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



6. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

➤ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

Notas Importantes:

- Es decisión de cada facultad realizar prueba escrita.
- Debe traer documento de identidad, credencial y lápiz punta negra. Por favor abstenerse de traer su móvil o asegurarse de no tenerlo prendido, pues puede ser intento de fraude y por consiguiente causal de nulidad de su prueba.
- Las personas que no se presenten a tiempo al iniciar los exámenes, que se sorprendan haciendo fraude o que presenten sólo una parte de los exámenes de conocimiento, serán retiradas definitivamente del proceso de selección.
- El resultado de los exámenes de conocimiento es una información exclusiva del Comité de Admisiones.

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 8 de febrero de 2018